

Cuenca, 29 de marzo de 2018

Economista

PABLO FERNANDO VÁSQUEZ ALCÁZAR

Ciudad.

De mis consideraciones.

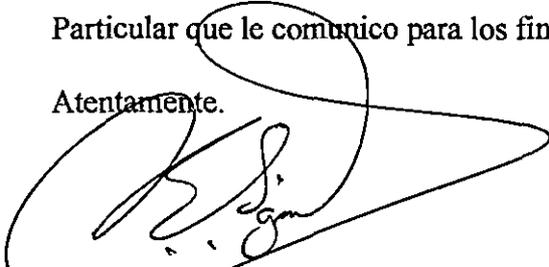
La Junta General Ordinaria y Universal de ESTACIÓN DE SERVICIO VAZGAS S.A. de fecha 28 de marzo de 2018 designó a Usted para el cargo de **PRESIDENTE** para el período estatutario de **dos años**. Sus atribuciones son las constantes en la ley de compañías y en el Art. diecisiete de los estatutos, entre ellas Ud. tiene la representación legal, judicial y extrajudicial de la empresa en forma indistinta con el Gerente General. Su designación se lo hace por reelección.

ESTACIÓN DE SERVICIO VAZGAS S.A. Es una compañía domiciliada en la ciudad de Cuenca, constituida a partir de la resolución de la Junta General de accionistas de **NEGOCIOS Y COMERCIO PANAMÁ ECUANECOPA S.A.** de escisión que se legalizó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Noveno del cantón Cuenca, en fecha 1 de Octubre del 2007, inscrita en el Registro Mercantil de Cuenca bajo el número 543 del 16 de Noviembre del 2007, conjuntamente con la resolución 07-C-DIC-598, de la Intendencia de Compañías de Cuenca.

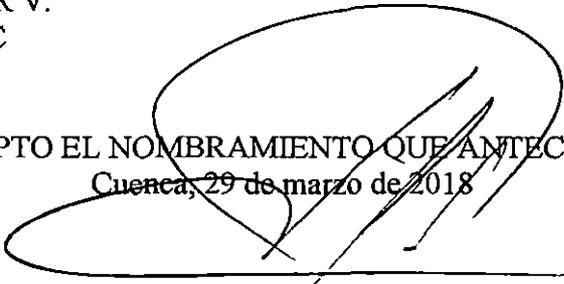
El presente nombramiento con su aceptación e inscripción en el registro mercantil, constituye suficiente justificativo para ejercer el cargo.

Particular que le comunico para los fines legales consiguientes.

Atentamente.


DR. JULIO E. AGUILAR V.
SECRETARIO AD-HOC

ACEPTO EL NOMBRAMIENTO QUE ANTECEDE
Cuenca, 29 de marzo de 2018


ECON. PABLO FERNANDO VÁSQUEZ ALCÁZAR
PRESIDENTE
C.I. 0100889096



TRÁMITE NÚMERO: 6073

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTOS

NÚMERO DE REPERTORIO:	17235
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	03/05/2018
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	951
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ESTACION DE SERVICIO VAZGAS S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	VASQUEZ ALCAZAR PABLO FERNANDO
IDENTIFICACIÓN	0100889096
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	DOS AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: CUENCA, A 3 DÍA(S) DEL MES DE MAYO DE 2018

MARIA FERNANDA ASTUDILLO PESANTEZ
REGISTRADOR (MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA)

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: FRESNOS 1-100 Y AV. PAUCARBAMBAY GIRASOL



